



FEDERACIÓN DE ESPELEOLOGIA DE CASTILLA Y LEÓN

Una vez realizado el sorteo aleatorio entre los miembros del censo electoral y dejando fuera a los candidatos definitivos el resultado es el siguiente:

MIEMBROS MESA ELECTORAL TÉCNICOS

Titulares:

Titulares:

- 1 Pedro A. Caravantes Cuerpo
- 2 Santiago López Galán
- 3 Pablo Manuel Espinosa Rubio de la Torre

Suplentes:

Suplentes:

- 1 Jorge Marazuela Llorente
- 2 José Ignacio Alonso Viadas
- 3 David Aragón López

Las personas del censo de técnicos podrán ejercer su derecho al voto de manera presencial en la Mesa Electoral como indica el art. 40.1, que se ubicará en la **sede de la federación, C/ Rábida 4 c.p. 47010 Valladolid de 09h a 14h el día 12 de noviembre de 2024**, aunque también podrán ejercer el derecho al voto por correo, para elegir a los miembros de la Asamblea General del estamento de técnicos.

Aquellos censados que quieran ejercer su voto por correo y no lo hayan solicitado aún, podrán solicitarlo por e-mail para agilizar la recepción de la documentación y así poder votar de manera no presencial.

El **voto por correo** se puede ejercer **desde el día 2 de noviembre hasta el día 11 de noviembre a las 14h**, como marca el calendario electoral.

El art. 36.1 indica que la Mesa Electoral estará compuesta por tres miembros, uno que actúa de presidente, otro de secretario y un tercero como Vocal y se elegirán también sus suplentes.

Los miembros de la Mesa electoral no pueden ser candidatos a miembros de la Asamblea General ni miembros de la Junta Electoral Federativa.

Según el art. 36.2 del Reglamento Electoral actuará como presidente de la Mesa Electoral el miembro de mayor edad y como secretario el miembro más joven.

La Junta Electoral Federativa comunicará a los miembros elegidos por correo postal certificado con acuse de recibo, pero para una comunicación más rápida también se enviará a los clubes a los que pertenecen los técnicos, además de publicarse en la web y en la sede federativa.